

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 1.º de Febrero de 1894.-Núm. 12,609

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo page es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO frente a la casa de D. Ricardo Guirao. VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

„El Correo de la Noche,“ dice que en lo más principal, indirectamente le hemos dado la razón; pero también pudiera ser que en lo más principal estuviese el colega conforme con nosotros.

Dice que las circunstancias no son hoy para el actual Presidente de la Diputación, las mismas que para sus antecesores; nosotros creemos que desde que la Diputación vive bajo la tutela de los Ayuntamientos, las circunstancias han sido siempre las mismas, las de estar pidiendo éstos que ingresen, con la diferencia de ser más ó menos atendidas las reclamaciones según la forma de hacerlas.

En materia de presupuestos dice que es una herejía lo que sostenemos; nosotros creemos que en todos los presupuestos hay gastos más ó menos obligatorios, más ó menos imperiosos, más ó menos dados á producir conflictos, y nos parece que esos más se deben anteponer, preferir, á los menos. Si esto es una herejía, dispense que sigamos sosteniéndola.

Nuestro estimado amigo el señor Gobernador ha tenido el acierto de conseguir que las diferencias que separaban á amigos nuestros en S. Pedro del Pinatar, terminen en una avenencia.

Felicitemos á la primera autoridad, pues todo lo que en este sentido consiga ha de facilitar mucho su gestión en el puesto difícil que ocupa.

Podrán ser chocheos de la ancianidad, pero no nos avenimos á leer en „El Correo de la Noche,“ los artículos oposicionistas, y ver á su cabeza el dictado de diario católico y que se publica bajo los auspicios del Prelado diocesano; el primero parece como indicar que ese diario no debía tratar más que de asuntos religiosos; el segundo parece como que al Prelado, que está muy lejos de ello, se le hace partícipe de opiniones, que aunque las sintiera no las expresaría por respeto al Gobierno constituido, y al sagrado cargo de que está investido, que se aparta de discusiones políticas, ni en favor ni en contra.

Podrán ser chocheos, pero como lo sentimos lo decimos.

Debido á las gestiones de nuestro amigo Sr. Ruano, en Aguilas está próxima á realizarse la unión de nuestros correligionarios, desapareciendo todas las rencillas. Nos alegraremos que sigan tan buenas corrientes por toda la provincia: la unión constituye la fuerza.

Está equivocado „El Mediterráneo,“ con la Tienda-Asilo no des-

parece la mendicidad, Aquí nos asedian los mendigos, á pesar de la Tienda, á la cual son los menos los que van, siendo los mas de los que de ella se surten, familias que no pordiosean, á las cuales ó les falta el jornal ó les es escaso. Para estas es una Providencia la Tienda.

Según „El Correo de la Noche,“ nuestro entendimiento está en decadencia; si así es, estará en avenencia con nuestra edad y con algo que nos llamamos: dichoso él que es mas joven y goza de plétora de facultades.

Anteayer presentó el Sr. Secretario del Gobierno civil, nuestro estimado amigo Sr. Portela, al Sr. Gobernador, á los representantes de la prensa que acuden al Gobierno á recoger noticias.

El Sr. Gobernador estuvo muy deferente con nuestros compañeros, ofreciéndoles todo cuanto sea posible facilitar y su consideración personal. Bien se conoce que el Sr. Settler ha formado en nuestras filas, aunque en esferas mas elevadas.

Por nuestra parte, quedamos agradecidos á la deferencia del Sr. Gobernador.

Nuestro certamen.

Desde hoy admitimos los votos en favor de las diferentes definiciones de la Belleza que hemos publicado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de Enero de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Como quiera que el mundo de la política es el mundo de las antitesis, no hemos de mostrar extrañeza porque á la desanimación de los días anteriores, sucediera ayer en los círculos un desusado movimiento y una agitación viva. El cambio es brusco ciertamente, pero sabido es que en política como en ninguna otra cosa mudan de parecer los hombres y las cuestiones de aspecto. Sin embargo, no pudimos ayer por menos de mostrarnos sumamente complacidos, oyendo comentar la marcha de la política y hacer varios y acabados juicios acerca de la situación de la cosa pública.

Celebró el Sr. Sagasta por la mañana, una larga é interesante entrevista con S. M. la Reina, en la que se trató de todo aquello que puede envolver decisiva importancia para la resolución de los problemas de gobierno. No cree el Sr. Presidente del Consejo de ministros que el gabinete liberal sea víctima de hondas perturbaciones y antes al contrario, juzga que el gobierno puede presentarse á las Cortes tal y como se halla constituido, sin que tengan que hacerse dentro de él modificaciones de ningún género. Juzga de mucha utilidad, sin embargo, el Sr. Sagasta, que se realice pronto la anunciada combinación de altos puestos, venciendo las dificultades que se oponen al nombramiento de las personas que han de ocupar esos cargos vacantes. Con este objeto, se celebraron también ayer algunas conferencias entre los ministros, en las cuales procuróse llegar á la más absoluta concordia, decidiéndose que el Sr. Sagasta formará una lista de los candidatos que cuentan con más probabilidades de ser elegidos, para que una vez hecha la oportuna selección entre ellos

pueda resolverse en definitiva en quienes ha de recaer el suspirado nombramiento. Como el día era de conferencias, celebraron otra los Sres. Sagasta y Vega de Armijo, en la cual se trató de la próxima reunión de las Cortes, no pudiéndose fijar la fecha exacta, porque como tantas veces hemos dicho depende de las noticias que se reciban de Marruecos, y hasta hoy no cabe afirmar seguramente cuando llegarán á nosotros las deseadas noticias. Nosotros creemos que el próximo sábado, llegarán á Madrid las noticias referentes á la primera entrevista celebrada con el Sultán por el Embajador extraordinario.

Algunos periódicos de los que gustan de erigirse en profetas y á la menor ocasión ponen caverna de oráculos, dedicanse á la muy sabrosa tarea de anunciar lo que ha de ocurrir en el Parlamento. Fijan hasta la fecha en que comenzará cada debate y... creánnos, podrán estar en lo cierto, pero lo más fácil es que se equivoquen. A la ligera podríamos señalar algunos de los errores en que incurren, pero ya lo haremos mas despacio otro día, que no sea de filtrarnos nombres y tiempo para nuestra labor.

De V. afmo s. s.,

Falera.

Madrid 30.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Interior contado	67'25
Interior pequeño	67'60
Fin de mes	67'20
Exterior	77'00
Amortizable	77'30
Cubas	108'00
Cubas, 90	96'00
Banco de España	304'00
Tabacos	161'50

CAMBIOS.

Paris	22'75
Londres	30'90

Barcelona 30.

Al salir esta mañana de la cárcel una conducción ordinaria de presos y ya en la calle, se arrojaron al suelo sin querer andar. Con tal motivo se aglomeró bastante gente. El Gobernador interino envió fuerza de la guardia civil, consiguiendo se levantaran regresando de nuevo á la cárcel. La caballería se retiró en el acto.

Madrid 30.

En la Habana el partido de la unión Constitucional, ha celebrado un banquete en honor del Sr. Marqués de Apezteguía, al que han concurrido 240 comensales y 5,000 curiosos.

Ha reinado gran entusiasmo pronunciándose discursos enalteciendo la patria. Todas las localidades del teatro de Tacon donde se celebró el banquete, estaban ocupadas por distinguidas señoras.

Madrid 30.

Según telegrama de las seis de la tarde ha llegado á Tánger el vapor „Legazpi,“ encargado de conducir á España la Embajada que fué á Marruecos.

Madrid 30

El Sr. Sagasta estuvo esta tarde despachando en la presidencia del Consejo de ministros donde recibió la visita de varios políticos.

También despacharon con S. M. los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Este puso á la firma un decreto modificando el reglamento de alcoholes.

Al salir los Sres. Gamazó y Puigcerver, calificaron de pura fantasía todo cuanto dicen los periódicos sobre próxima crisis ministerial, pero apesar de la negativa de los ministros la impresión general es la de que la modificación del gabinete será indispensable antes de la apertura de Cortes y que la crisis está latente para plantearla en

el primer Consejo de ministros que se celebre, que probablemente será mañana. Madrid 30

En el hotel de Paris será mañana obsequiado con un banquete por los representantes de Cataluña y Vizcaya el Sr. Marqués de Monroy, organizador de la liga de la Producción nacional.

Se ha recibido adhesión á la reunión de ayer de los dos diputados catalanes que faltaban, que son los Sres. Sol y Ortega, y Valles y Ribot.

Días antes de la apertura de Cortes celebrarán un numeroso meeting y acordarán las conclusiones que en ambas Cámaras han de mantener los diputados y senadores adheridos á la liga.

Madrid 30.

Los azucareros granadinos, acompañados de los senadores y diputados, visitaron al Sr. ministro de Hacienda con el que celebraron una larga conferencia, en la que no han llegado á un perfecto acuerdo.

Perpín.

Comisión provincial.

Dicha Excm. Corporación ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Informar al Sr. Gobernador no haber inconveniente en declarar la validéz de la elección de 9 vocales del Sindicato de riegos de Lorca, verificada en 24 de Diciembre último.

Id. id. procede se acceda á lo solicitado por el Ayuntamiento de Blanca sobre autorización para enagenar la Casa Rastro de aquella villa.

Id. id. id. por el Ayuntamiento de Cieza para cancelar la fianza que prestó D. Felix Templado Sánchez como rematante del impuesto de consumos en 1891-92.

Informar igualmente que debe declararse nulo el acuerdo del Ayuntamiento de Alguazas por el que se declaró responsable á D. Mateo López Oliva, al pago de ciertas cantidades que autorizó como Ordenador de Pagos en 1892-93.

Id. id. que procede desestimar el recurso de alzada formulado por D. Ginés Barea de Paco, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cehegin, que le destituyó del cargo de Recaudador municipal y mandó se procediese ejecutivamente contra aquel para el cobro de sus descubiertos.

Id. id. que de conformidad con la tasación hecha por el perito designado, se abonen 266'35 pesetas á los propietarios de terrenos expropiados para la explotación, de la mina „Gertrudis“ sita en término de Cartagena.

La Fiesta Religiosa y Murciana del 24 de Enero.

Muchos murcianos saben, y casi todos debieran saber, que nuestra Iglesia de Santa María es la tercera de las que hubo en su sitio. Empezóla aquel Obispo andaluz, D. Fernando Pedraza, á quien sus contemporáneos dieron en llamar David Perseguido, (y no lo fuera tanto de mezclarse menos en las banderías de Fajardos y Manuales), quien puso la primera piedra en 22 de Enero de 1394. Inauguró la obra, con todos los tajos de albañiles que había en Murcia, en 24 del mismo mes y año, y murió en 1401, bajo disposición de que se le enterrara en lo que después ha sido capilla de San Gerónimo.

El Obispo Mayorca, 6 sea Fray Diego de Bedan, continuó las obras cuando y cómo pudo, y al morir en 22 de Mayo de 1442 (advirtase que voy corrigiendo fechas que suponian indudables) quiso que se le enterrara en la que, andando los tiempos, ha

sido capilla de San Francisco y San Antonio, y sacristía de la parroquia.

En 1447, la obra de la actual iglesia de Santa María salió de cimientos; al morir el *Obispo Historiador* Comontes, en 22 de Mayo de 1548, fué enterrado en la que, desde entonces, se llamó *capilla de los Comontes*; y hasta el año de 1462, no estuvo terminada la obra de fábrica, y cerradas las cúpulas.

Terminado, ó en vías de terminar el templo, surgió, como otras veces, la cuestión de residencia; habían cesado en gran parte las causas que hicieron morar en Murcia á los obispos de Cartagena; en esta última ciudad tenían su residencia de derecho y su cátedra, por lo que no debían levantar catedrales permanentes donde había sido transitoria y debía cesar su *residencia per accidens*; no era dedicar á Catedral del Obispado de Cartagena el nuevo templo de Santa María la Mayor de Murcia, lo que debiera hacer el Obispo, decían los cartageneros, sino volverse á Cartagena con todos sus canónigos; catedral tenía antigua, y dos era doble de lo que necesita un obispo. El que lo era entonces, D. Lope de Rivas (*el Canonista*) cortó por lo sano estas discusiones, con una bula del Papa Paulo II; y por concesión y autorización del Pontífice, **en 24 DE ENERO de 1465** (que se eligió el aniversario del día en que las obras empezaron) celebróse la ceremonia de *dedicar* á catedral del Obispado la iglesia de Santa María la Mayor, situada en Murcia. El aniversario de esta *dedicación* es el que seguimos celebrando los fieles murcianos, como festividad con rezo especial y rito de 1.ª clase con octava; *duplex cum octava*; la declaró el Sínodo de 1583 convocado por el Obispo D. Gerónimo Manrique de Lara (*el de Lepanto*); y en el *«Nuevo Establecimiento»*, del Obispo Rojas y Contreras (*el Rotense*) se declaró obligación del Deán la del sermón de dicho día.

Hasta aquí cuanto es necesario para aclarar un punto dudoso: resta decir que, inaugurada la Catedral en 1465, no lo fué como hoy la vemos; que portada, torre, capillas notables, pavimento, etc. etc., son obras posteriores, quédese para un librito que cuando continúe la «Biblioteca de «El Diarion» el amigo Tornel publicará con el significativo título de LA TORRE. — *Historia y leyenda de la Catedral de Murcia por*

Pedro Díaz Cassou.

(De «El Diarion».)

LA PROVINCIA.

Cartagena

Ha fallecido nuestro amigo el secretario de la Sociedad Unión Artística Musical, D. Pascual Hernandez.

Al entierro asistieron ayer tarde la orquesta del teatro, la banda del popular maestro Sr. Buendía y numerosos amigos y conocidos del finado.

La Unión

Según nos asegura persona de esta villa que tiene grande intimidad con el valiente guerrillero Sr. Ariza, este visitará en breve esta villa, aprovechando la ocasión de ir á embarcarse á Cartagena para pasar á Melilla.

Aguilas.

Hemos tenido el gusto de saludar al dignísimo cura ecónomo de esta parroquia D. Antonio Serrano Navarro, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Ha sido reorganizado el Comité Liberal Conservador de esta villa.

El Sr. Alcalde Presidente, se halla animado de los mejores propósitos en pró de la prosperidad de nuestro pueblo.

Se propone comenzar su campaña de mejoras con la construcción del nuevo cementerio, y á este objeto ha salido para la capital de la provincia con el fin de allanar cuantas dificultades se oponen á la resolución del expediente.

Ricote 28.

Como si la naturaleza quisiera contribuir al mayor esplendor de nuestras fiestas,

con días primaverales ha coincidido la de nuestro patrono San Sebastián.

A las cuatro de la mañana del 19, la música á toque de diana circulaba por el pueblo despertando al vecindario y anunciando en los acostumbrados sitios, que habían principiado las fiestas. Durante este día se prepararon los ánimos con algunos pasa-calles y por la tarde se cantaron visperas, que la música y varios sacerdotes oficiaron solemnemente.

El día 20, festividad del Santo, la fé de nuestros mayores nos llevó á la iglesia, que estaba preciosa: la restauración ya sabida por nuestros lectores, una completa decoración de colgaduras encarnadas, simbolizando la sangre de los mártires, el manto real en el altar mayor dividido para dar acceso al armarín *Sancta Sanctorum* de los ricoteños; pues allí está San Sebastián atado por la fé con una aureola de flores, que con otros mil adornos esparcidos por todos los ámbitos del templo, daban á conocer sobre todo á los forasteros, que el pueblo de Ricote celebraba la mayor de sus solemnidades. Se ofició la misa de L. Bordés, dando la banda notas acertadas, sobresaliendo D. Antonio León, tenor, y don Diego Platero, tiple, de Cieza, dejando á los inteligentes altamente satisfechos.

Del sermón se encargó el Párroco, cautivando al auditorio con un exordio brillantísimo; figuró á la Iglesia en una matrona de Jerusalén, entrando en Roma pobre y abatida, sin otras armas que una cruz de madera al pecho, con la cual venció las lucubraciones del paganismo en donde los vicios estaban deificados. Presentó á San Sebastián como galán de la matrona cristiana, haciendo hermosos paralelismos entre las obligaciones del santo con los emperadores y sus deberes religiosos; ensalzando los dotes del martir, como militar, como cristiano y caballero. Estudió después sus virtudes en un estilo didáctico, terminando con una magnífica arenga al libertador del cólera, que causó profunda y religiosa sensación.

El día 21, consagrado á la memoria de un devoto coincidió domingo, y fué tan solemne como el anterior; se ofició la misa con la orquesta, y como esta no había sido oída por muchos concurrentes venidos á la fiesta, hizo en general una agradable impresión, que dentro de Ricote se consideró como un acontecimiento artístico. Subió á la cátedra sagrada, el Teniente D. Pedro Hernández Ros, que con energía y celo, defendió su cometido, sobresaliendo en la biografía de San Sebastián y en los datos históricos que enumeró, en aquella lucha titánica que sostuvo el cristianismo con la idólatra Grecia y la pagana Roma. El público decía, que los dos oradores lo habían hecho muy bien: de modo que en las funciones de iglesia, todo ha sido grande y solemne cual nunca aquí hemos visto; solo había una nota discordante, y es que el banco azul estaba casi desierto; siendo esta falta fea y censurable en un Ayuntamiento de armonía y religión.

La concurrencia de forasteros, regular; entre otros que no recordamos hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los jóvenes abogados don José María y D. Sebastián Candel paisanos nuestros; las Srtas. Lola Massa y María Moreno, D.ª Carmen Lozano (esta de Jumilla), y las simpáticas Mercedes y Concha, hijas de D. Francisco Flores, conocido comerciante de Espinardo. Del sexo feo, nuestros amigos Francisco y Miguel Alvarez Castellanos, Bautista Massa y D. Joaquín Martínez, médico de Ceutí.

De la pólvora estamos algo quejosos; sin duda los pirotécnicos son partidarios de Gamazo, y el castillo mas bien que una combinación de fuegos artificiales, parecía un programa de economías.

La música á la orden de D. Silvestre Molos, ha tocado mucho y bueno; lo que hacemos constar con mucho gusto. La venta de recuerdos animada; habiendo este año escaseado bastante los pañuelos.

De las funciones teatrales me han prometido hacer la revista que mandaré á Ud. enseguida.

El corresponsal.

EFEMERIDES.

1.º de Febrero de 1820.

Sublevación de Riego. D. Rafael del Riego, comandante entonces del batallón de Asturias, que se encontraba en Cabezas de San Juan, y que debía marchar con sus tropas en dirección de América, para reducir á la obediencia á las colonias, Bien pronto se sublevó con su batallón, proclamando la constitución de 1812.

Esta sublevación tuvo lugar el día 1.º de Febrero de 1820, ramificándose por varios puntos y tomando en ella parte activamente, Quiroga, Arco-Agüero, López-Baños y Ballesteros. Después de varios derramamientos de sangre, el Rey don Fernando VII tuvo que jurar la constitución proclamada por Riego, primero en el Ayuntamiento y más tarde en las Cortes. *Burgos y Carrillo de Albornoz.*

NOTICIAS.

Ayer publicaba «El Liberal Murciano» este duro recuerdo:

«Avisamos á un joven de esta provincia que en la actualidad se encuentra entre nosotros, para que en el término de 24 horas abone la cantidad que debe en esta redacción.

De no hacerlo, nos veremos en el duro trance de publicar su nombre.»

¡Ay si hiciéramos lo mismo! Entre jóvenes ó viejos hemos sido despojados nosotros de crecidas cantidades, ganadas, honradamente, que si ahora las tuviéramos otra sería nuestra vejez; pero el no pagar un periódico, para muchos no es pecado, ni aun falta, por mas que con ello se vaya filtrando poco á poco, con el gasto que ocasionan los que así obran, gotas de cera que formarían un cirio pascual si se reunieran.

Conformidad, caro colega; estamos condenados á servir á todos, y á que pocos nos correspondan.

En la caja especial de la Secretaría de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del 1.º y 2.º trimestre del corriente ejercicio á los maestros de Abanilla, Alguazas, Yecla y Caravaca; de el primer trimestre á los de Pilego, Totana, Archena, Bullas, Cehégín, Alcantarilla, Alhama, Beniel, Campos, Calasparra, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorquí, Molina y Moratalla, y el segundo á los de Blanca, Pinatar y Cieza.

Seguimos sin recibir «El Popular» de Granada y lo sentimos.

La guardia civil de Molina ha detenido en Alguazas y puesto á disposición del Juzgado á José Hurtado García, por amenazar de muerte á su convecino Silvestre, Barqueros.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, fechada en 27 del actual, han sido declaradas válidas las elecciones municipales verificadas en Cartagena, quedando anulado el fallo de la Comisión provincial y desechándose las protestas fundadas en incapacidad de los concejales electos.

En Caravaca se ha hecho por la guardia civil una buena recogida de armas por usarlas sin licencia.

Se ha posesionado de su cargo, el oficial primero de la Aduana de Cartagena, D. Manuel Weiter Tapia.

Ayer falleció la Sra. D.ª Josefa Gayá, viuda de Paredes, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Por la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra se manda que D. José Ramos, pagador del material de ingenieros de Cartagena, reintegre al Tesoro la cantidad de 1,842'97 ptas.

Ayer tarde marchó á Valencia á posesionarse de su cargo de oficial primero de aquél Gobierno civil, nuestro amigo D. Isidoro Villanueva, quien nos ruega lo despedamos de sus muchos amigos por no haberlo podido hacer personalmente como hubiese sido su gesto.

Dicen de Almería.

«Está construyéndose en Barcelona un magnífico globo, que ha de estrenarse en esta capital el domingo de Pascua de Resurrección, por el aeronauta señor Vidal, director de la compañía de que formaba parte el capitán Ruiz y que estuvo trabajando todo el verano anterior en esta plaza de toros.

El globo será bautizado con el nombre de *Ciudad de Almería*, es de seda, mide cuatro metros más que el *Ciudad de Vitoria* y se construye con arreglo á todos los adelantos modernos.

El Sr. Vidal se propone traer una notable compañía para la citada época.»

Quintas.

En cumplimiento á lo que la ley dispone, el día 2 del próximo mes de Febrero, se celebrará el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el actual recemplazo y los días 18, 20 y 22 del mismo, las revisiones de los del 95, 92 y 91 respectivamente.

Los locales designados para dichos actos son los siguientes:

- 1.ª Sección. Salón principal de la casa Ayuntamiento.
- 2.ª Idem de verano de la misma.
- 3.ª Idem id. bajo, de dicho edificio.
- 4.ª Casa de Expositos y Maternidad.
- 5.ª Sala de descanso del Teatro de Romea.
- 6.ª Entresuelo de la Diputación provincial.
- 7.ª Salón principal del Teatro Romea.

El martes reunió el Sr. Alcalde en su despacho á todos los aguadores de Murcia con el fin de imponerles en el deber que tienen de asistir á los incendios para surtir de agua á las máquinas de la brigada de Zapadores y Bomberos, toda vez que esta es la única tributación que les grava por su profesión.

Los dichos aguadores oyeron con atención las persuasivas palabras del Sr. Giménez Baeza, ofreciendo cumplir á conciencia su compromiso.

Aplaudimos el acierto del Sr. Alcalde, que no perdona ocasión de demostrarnos no olvida ni el más pequeño detalle relacionado con la administración municipal que á él le está principalísimamente encomendada.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, dotada con el sueldo anual de 966 pesetas, y la cual podrá solicitarse dentro del término de quince días.

Cumpliendo el Sr. Delegado de Hacienda el ofrecimiento que habla hecho al digno Gobernador de esta provincia Sr. Settler sobre ingreso en la caja especial de Instrucción pública de cuanto había recaudado con destino á los maestros, anteayer fueron ingresados en la referida caja provincial 60.000 y pico de pesetas, con cuya suma quedará quizá al corriente el pago mensual de los maestros de la capital y de los demás pueblos de la provincia.

Con el fin de no apremiar excesivamente á los tartaneros y cocheros que aparecen deudores al municipio por abirio de su profesión, el Sr. Alcalde les ha concedido un plazo voluntario que vencerá el día 15 para que satisfagan sus débitos. Finado dicho plazo serán apremiados con la mayor severidad.

En Archena, se declaró á las 11 de la noche del 29 del actual un incendio en la casa que habita Francisco Martínez Rios, sito en el partido de la Algaída, que pudo extinguirse por mediación de los vecinos á las dos de la madrugada y evitar se propagase á los edificios contiguos.

El siniestro fué casual. No han habido afortunadamente desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales no han sido de importancia.

D. Pablo López se halla en Madrid con objeto de escojer artistas para reforzar su compañía.

Ha regresado de Granada nuestro amigo y compañero de redacción D. Adolfo Balboa. Sea enhorabuena por el feliz viaje.

No recordamos que en *La Mascarada* repitiera la simpática Elena Tani ningunos *couplets*, como ayer decía «El Pueblo».

En los días de carnaval habrá entrada libre en la carcel.

De un modo muy seguro sabemos, que durante la permanencia de nuestro actual Gobernador al frente de esta provincia, se han de inaugurar las obras del nuevo, deseado y muy necesario puente sobre el Segura.

Sabemos que el profesorado de primera enseñanza está agradecidísimo al celo del Sr. Gobernador, por lo pronto que se ha resuelto, por su intervención, el pago de sus haberes, y también lo está al personal de la Secretaría.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron:

1 ternera, 3 vacas, 10 machos, 9 cabras, 5 cabritos, 2 carneros y 15 cerdos

El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue:

Mitjol, alacha, merluza, pe-cadilla, boga, jorel, caballa, bonitor, sardina, calamares, pajel y ajaputa, llegado ayer.

De auteayer, sardina.

En la madrugada del día 2 contraerán los indisolubles lazos matrimoniales la bella y simpática Srta. Candelaria Peñalver Saura y D. Antonio León, dueño de la ferreteria de la calle de la Sociedad.

Se encuentra algo aliviada de su enfermedad la Sierva de Jesús, Sr. Elvira. La R. M. Superiora que también se hallaba enferma, está ya restablecida.

Nos alegramos vivamente.

Audiencia.

Juicios señalados para mañana: Sección primera: Uno del Juzgado de Cieza contra Modesto Barranta por alteración de ruidos, defensor Sr. Lacierva, procurador Sr. Calderón.

Otro del de la Catedral contra Rafael Vila-plana por lesiones, defensor Sr. Poveda, procurador Sr. Gandia.

Sección segunda:

Tres del Juzgado de Caravaca, dos por hurto contra Francisco Giménez y otros, y Felipe Vázquez y otro, defensoras Sras Costa y Llanos, procuradores Martínez (D. F.) y Ruiz, y uno por daños contra Juan Pérez Robles defensor Sr. Lopez del Castillo procurador señor Gonzalez Sanz.

Parece que el Sr. Barón del Solar, no queriendo molestar a sus amigos políticos del distrito de Yecla, y tratando de evitar disgustos, no presentará su candidatura, por el citado distrito.

Para el banquete, en obsequio al maestro Caballero, están escritos los Sres. López Parra, María (D. Ceferino), Peña (D. Antonio), Sáenz (D. Luis), Valero (D. Aquilino), Maestro, Casalins (D. José), Rubio (don Antonio Terrer, Pellicer, Brochier (D. Jujo), Reyes, Bonache (D. Ramón) y sus hijos Pepe y Ramón, Noguera (D. Francisco), Vivanco (D. Andrés), Balart (D. Federico), Barnevo (D. José María), Pulido (D. Angel), Gonzalez Conde (D. Santos), Puigerver (D. Joaquín), Espinosa, Ballester, Pelluz (D. Federico), Arroniz, Arroyo y otros.

Un murciano, muy murciano, residente en Madrid hace años, el Sr. D. Aquilino Valero, trata de iniciar la idea de crear un círculo murciano, a fin de restablecer la unión que en todos debe existir.

Esta noche se inaugura el elegantísimo Café Oriental, en esta ciudad. Hemos tamos a los Sres. Gascon por haber dado sima a esta importante mejora, que de ahora sea de buen resultado para sus intereses, como lo parece. Anoche se hizo la inauguración particular, a puerta cerrada.

Ayer tarde marcharon a Alicante donde en breve empezaran a funcionar, casi la totalidad de los artistas de la compañía que ha venido actuando en el Circo de Villar.

Una comisión de estos nos ha visitado, rogándonos hagamos constar su agradecimiento al público murciano por las deferencias que les han dispensado, y lamentándose de marchar en situación análoga a la que venían atravesando hace unos días.

Anoche debió contraer matrimonio el empleado de la estación telefónica D. Fernando Gomez, con la bella Srta. D. Angeles Vidal. Felicidades mil.

Ayer quedó instalado el pararrayo en la torre de la Catedral.

Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia. (Evitando las imitaciones ó sustituciones) Madrid 15 Junio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usando la Emulsión Scott en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clinica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje a la justicia reconociéndolo así.

Dr. Baldomero González Alvarez. Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

Madrid 31, 11 m.

La miseria domina en la provincia de Cádiz, lo cual motiva el que aumente el bandolerismo.

En Santander continúa la huelga de los descargadores.

El Czar está mejor de la pulmonía.

Se espera con impaciencia el resultado del Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy.

11 y 15 m.

Los periódicos de esta mañana publican noticias pesimistas con referencia á Tángier.

Dicen que el Sultán regateará las concesiones de indemnización y de zona.

Es inexacto que influya Alemania.

11 y 40 m.

En Alariz (Sevilla), 300 jornaleros se han asociado y repartido entre sí una dehesa del Estado.

La guardia civil ha pedido refuerzos para conjurar el conflicto.

2 t.

A causa del temporal que se ha desatado en San Sebastián, el vapor "Jenne Gabrielle", se estrelló, perdiéndose totalmente, salvándose la tripulación. Iba cargado de mineral.

1 y 55 t.

La conducción de presos detenida ayer en Barcelona, salió anoche tranquilamente.

Al Presidente de la Audiencia se han quejado los empleados de la Cárcel de los términos duros con que los trató el Gobernador interino.

2 y 10 t.

El temporal continúa dejándose sentir en Melilla.

Los moros de la kábila de Frana apedrearon á un soldado de artillería en el campo neutral.

El general Macías ha dirigido enérgica reclamación á Muley Araaf.

3 y 10 t.

El Consejo de Guerra se ha reunido para juzgar al anarquista que colocó el explosivo en el cuartel de la guardia civil de Villanueva y Peltrú.

El Fiscal pide para el acusado cadena perpétua, el defensor la libre absolución.

El tribunal lo condenó á ocho años de reclusión.

3 y 50 t.

Varios obreros de los talleres del ferrocórril de San Andrés de Provencals, se han amotinado, hiriendo gravemente al contramaestre y á otro levemente.

4 y 45 t.

Los círculos políticos están animadísimo por creer algunos en la proximidad de una crisis.

El Consejo de Ministros se ha aplazado, pues el Sr. Sagasta tiene empeño en allanar las dificultades para que el Gobierno se

presente á las Cortes con el personal que hoy le forma.

7 t.

El emperador Guillermo visitará Bismark en Friedrichsruhe.

Mañana se celebrará el consejo. Los azucareros celebraron nueva conferencia con Gamazo y se cree vendrán á un acuerdo.

7 y 30 n.

El Presidente de Suiza contestó á la reclamación del Gobierno de Italia, que castigará á los promovedores del insulto de la bandera italiana en Zurich, según se lo permitan las leyes de la confederación helvética.

9 y 5 a.

Araaf ha recibido con retraso los poderes del Sultán para tratar con el general Martínez Campos la cuestión de Melilla y evitar la embajada.

Se comenta la notificación.

10 y 15 n.

El banquete celebrado en Cuba por los constitucionales recrudecerá la lucha entre los amigos y enemigos de Maura.

Las reformas ultramarinas y las cuestiones económicas se dice son causa de la crisis.

10 y 50 n.

Se han repartido amigablemente las tierras del Estado los vecinos de Alanis (Sevilla).

Las Cortes se convocarán para el 20 de Febrero según ha dicho el Sr. Sagasta.

11 y 5 n.

En Valencia han sido presos quince comerciantes que excitaban á no pagar la contribución.

El Ministerio actual se presentará á las Cortes.

No se ha celebrado Consejo.

De nuestro servicio especial.

9 n.

Las lluvias no han impedido que la embajada continúe su itinerario y se cree que el día 2 será recibida por el Sultán.

Un tren procedente de Irun ha descarrilado sin causar desgracias, más que el atraso para volver á la vía los wagones descarrilados.

Es cuantioso el gasto que se dice ha hecho el Sultán para recibir á la embajada.

9 y 45 n.

El Sr. Ceferino González viene á Madrid gravísimo, en un coche-cama.

La agitación en Portugal sigue creciendo y aumenta el cierre de los comercios.

También se reproduce en Italia la agitación de los socialistas.

El Gobernador de Cádiz va á recorrer los pueblos de la provincia para ver de amorrar la miseria, causa del crecimiento del bandolerismo.

Para evitar tengan donde albergarse los bandoleros, se ha ordenado el cierre de los ventorrillos.

10 y 15 n.

Ha ocurrido un descarrilamiento en las Navas, sin consecuencia.

De la Habana telegrafían que los reformistas protestan de los discursos del banquete celebrado en honor de Apeztegui.

Se niega haya crisis.

11 n.

Acaba de celebrarse el banquete de los industriales andaluzes y catalanes en honor de Ferratges.

Hubo brindis de oposición á los tratados celebrados con Alemania é Inglaterra.

En breve se celebrará otro de los ministros de la unión vascó-gada.

Formada la liga nacional será nombrado presidente el Sr. Ferratges.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

San Ignacio y s. Cecilia obs. y mrs. Abstinencia por devoción.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de las Agustinas por D. Eugenio de los Santos (congregación)

CULTOS

La Real Congregación del Dulce Nombre de María consagrara solemnes cultos en honor de su Patrona y Titular, en la Iglesia Parroquial de Sta. Eulalia, el día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, á las 9 de la mañana. Dará principio la función con la bendición de Candelas, haciéndose después la procesion, por las calles de la Parroquia, terminando con la Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Mariano Ortiz Romero, coadjutor de la Parroquia de S. Antonio.

Al día siguiente y en la misma iglesia, se celebrará, á las 9 y media de la mañana, la tradicional y popular función del glorioso martir San Blas, en la que será Orador Sagrado el Sr. D. Ricardo Belmonte y Taboso, beneficiado de esta Catedral. Durante todo el día se dará á adorar á los fieles la reliquia del milagroso Santo, abogado de las afecciones á la garganta.

En la Iglesia parroquial de S. Andrés Apóstol dió principio el día 24 del pasado mes el novenario á la Virgen Santísima de la Paz y el día 2 de Febrero se hará la bendición de candelas en la expresada Iglesia, procesion claustral con dicha Imagen, misa solemne y sermón que predicará el Sr. Cura de la parroquia.

A las 8 de la mañana será la Comunion general de las Hijas y Siervas de Maria y por la tarde el ejercicio de costumbre.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Función para hoy: La opereta en 4 actos titulada ORFEO Y EL INFERNO.

COMERCIO.

28 años, caracteres de garantía personal metálica, de esta clase, de un solo cámara o secretaría, en cada particular.

Información: D. Felipe Alfonso, núm. 11.

QUESOS FRESCOS

de bota tiernos y duros de plato, y Gruyer, Roquefort, Cheshire, P. Limburgo, Gorgonzola y Mahones frescos.

Salchichones de Vich. Lomo trinchado y cocido, idem de Lion, idem de Milan, idem de pollo, idem de perdiz, e idem de faisán.

Mortadela de Bologna. Sobrasada de cerdo, dulce y blanco.

Bacalao de Escocia fresco. Buen surtido en comestibles, pastas, para postres, vinos de mesa y licor de frutas.

Ostras frescas

del Cantábrico y otras variedades. Se reciben todos los días.

JOSE SANCHEZ PEDRENOI

Tienda de LA PALOMA, 79, PLAZA DE LA PATRIA, 79.

MAQUINILLAS

AGUA MINERAL NATURAL DE BARRIO DE SAN JUAN

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, MIEGOS Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las DÍSPEPTICAS.

Enteras de Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Bile-Gastralgia. Obesidad é inflamación del HIGADO y BAZO.

Cólicos nerviosos y espásticos. Gástricos y Aneurismos. Cálculos biliares.

Diabetes azucarada. Anémias. Clorosis. Afeciones nerviosas. Pesadur del Estómago.

Digestiones débiles. Inspección. -Contra-indicaciones de sobrasa grave y en intermitentes crónicas.

Sonataciones y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENDEN EN BOTELLAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y más detalles, dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Barroto, provincia de Pontevedra.

AGUA MINERAL NATURAL DE BARRIO DE SAN JUAN

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidas y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEERAL

A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman as esquelas en nuestra imprenta.

A LOS LECTORES.

Las **amas de leche** que deseen encontrar casa para criar, **ludueños de fincas** que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar **habitaciones amuebladas**, los **pequeños industriales** que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que **hayan perdido algún objeto** y lo quieran rescatar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender **su simónes muebles usados**; pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el **precio único**, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el **aforismo mercantil**, que tanto dinero ha proporcionado la **inventor de las Máquinas de coser**, cuyo aforismo dice, **el que mas anuncia, mas vende.**

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es **mensua**. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas de alquiler, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por **UNA PESETA** al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios de mas que valen por sí solos lo que la paga por todo.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exigean las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCRIPCIONES DE LAS INFECCIONES. ACOQUER, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

VINO de PEPTONA CATHOLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de las fibras, amigdalinas, conglobulinas y de los nervios del **ESTOMAGO**
LANGUIDEX, ANEMIA, etc.
Su gran efecto se ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos malas.
Exigean la PEPTONA CATHOLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 S. José S. María, HALLÉ y Compañía Farmacéuticos.

Libros de legislación usual.
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 7 ptas.
Cédulas personales, 0'75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
Guía del Contador municipal, 2 ptas.
Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
Idem de Justicia militar, 2 ptas.
Matrimonio civil y canónico, 2 pesetas.
Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
Manual de pósitos, 2 pesetas.
Id. de elecciones de concejales, 5'50 ptas.
Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
Manual de Consumos, 2'50 ptas.

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejoras que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Oatorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 res. Farmacia del Dr. Piz plaza del Pino, 9, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihorética, Antisifilitica, Antiscrofulosa, Antiparasitaria
MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*, es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como inminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus *componentes*, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerzas. Padir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo, Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la **MARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la **MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan los componentes que las constituyen que son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas y escrofulosas y de su matriz, sí filis inveteradas, bazo, estómago, menobronia, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DEBECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido,

mas de dos millones de purgas.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.
Abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratare y confort. Billeter, Jardines, 15.

CENTRO DE SUSCRICIONES EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE MURCIA

CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7.
Sirve toda clase de obras, por cuadernos, por tomos y á plazos; completa casi todas las obras que estén paradas.
Por culpa de este centro no ha quedado ninguna suscripción sin continuar.
Representa á casi todos los editores de Madrid y Valencia y tiene la exclusiva de los mas principales.
Hace suscripciones á casi todos los periódicos de modas, políticos, revistas, etc.
Se encarga de las encuadernaciones.
NO OLVIDAR
CALLE DE SAN CRISTOBAL, NUM. 7

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de *simple resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc.* No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
GATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Barcelona: casa de su autor D. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Enlalia, y Martínez Albacete, Platería.

LA MODA ELEGANTE

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constanding cada uno de sus números de doce paginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados noveles, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION
PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.
SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados.—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.
TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.
CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 12 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.
La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de *La Moda Elegante Ilustrada* como de *La Ilustración Española y Americana*, á las personas que deseen conocer estas publicaciones.
Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
Los Sacramentos || El Padre nuestro
El Decalogo || La Salve
El Credo ||
explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.
Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES

DE PASTOS Y PARA POSTRES á precios reducidos DE GABRIEL ROCA, MURCIA
Tipos parecidos á los de las mejores procedencias, obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país.
Vinos añejos hasta de 20 años.
Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del propietario, calle del Hospital, núm. 3. 26—26

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.
Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

LAVILLE GOTA
Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. GOMAR é Hijo, 29, Rue Saint-Germain, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, 17, 102, rue Richelieu, 5^o de BOUTVILLON-LAFFETEUR.